



21ª edición

El Ministerio de Industria entrega los Premios Nacionales de Comercio Interior de 2018

- Los galardones reconocen la especial labor de los ayuntamientos en el centro de las ciudades, de los pequeños comercios y de las asociaciones de los centros comerciales abierto

20.03.19. La secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, el subsecretario del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Fernando Valdés, y el presidente de la Confederación Española de Comercio, Manuel García-Izquierdo, han entregado hoy en Madrid los Premios Nacionales de Comercio 2018. En el acto han participado también autoridades de comunidades autónomas, municipios y representantes de los comercios, además de otras autoridades y organizaciones.

En esta edición, se ha otorgado el Premio Nacional al Ayuntamiento de Alcobendas por su intenso trabajo, en los últimos años, dirigido a dinamizar la actividad del sector. El Premio Nacional a Centros Comerciales Abiertos, dotado con 5.000 euros, ha sido concedido al Centro Comercial Abierto Compostela Monumental de Santiago de Compostela (A Coruña). Por último, el Premio Nacional al Pequeño Comercio, dotado con otros 5.000 euros, ha sido concedido a la empresa La Cabanenca Market, de Castellón.

Durante su intervención, Xiana Méndez ha destacado que “los ejemplos de excelencia que hoy se han premiado constituyen la mejor prueba del dinamismo que anima al conjunto de empresarios y organizaciones de este sector, clave para la economía española”.

La secretaria de Estado ha destacado además “el valioso apoyo prestado por las administraciones locales, a través de múltiples iniciativas que promueven el desarrollo de una actividad tan esencial para la vida de las ciudades”.

Premios Nacionales de Comercio Interior

Estos premios tienen la finalidad de distinguir la especial labor de los ayuntamientos en materia de renovación urbana comercial en el centro de las ciudades y de promoción de la actividad comercial, así como por su apoyo a los emprendedores en el sector del comercio.

Además, galardonan el asociacionismo comercial orientado al fomento de centros comerciales abiertos mediante la prestación de servicios a sus asociados y el desarrollo de actividades innovadoras de promoción comercial y atracción de consumidores.

Por último, premian a los pequeños comercios destacados por su esfuerzo continuado en la actividad comercial gracias al desarrollo y modernización de sus negocios mediante la innovación y nuevas tecnologías.

Fallados y publicados por Resolución de 14 de diciembre de 2018, los premios cuentan con una dotación económica de 5.000 euros en las categorías de Pequeño Comercio y Asociaciones de Comerciantes de Centros Comerciales Abiertos y tiene carácter honorífico para los Ayuntamientos.